

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

9558 *Resolución de 22 de junio de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho Empresarial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Empresarial, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 22 de junio de 2012.–El Rector, José María Sanz Martínez.

ANEXO**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho Empresarial**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	20
Optativas	20
Prácticas externas	8
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Gobierno de las empresas.	Gobierno de las empresas.	10	Obligatoria.
Financiación de las empresas.	Financiación de las empresas.	10	Obligatoria.
Fusiones y adquisiciones de empresas.	Perspectiva económica y mercantil de las fusiones y adquisiciones de empresas.	6	Optativa.
	Aspectos concurrenciales, laborales y fiscales de las fusiones y adquisiciones de empresas.	4	Optativa.
Aspectos transfronterizos de la actividad empresarial.	Sociedades y transacciones internacionales.	7	Optativa.
	Empresa y proceso internacional: concurso y arbitraje.	3	Optativa.
Derecho Europeo del Mercado.	Libertades básicas del mercado interior.	4	Optativa.
	Derecho de la competencia.	4	Optativa.
	Políticas del mercado interior.	4	Optativa.
	Protección del medio ambiente y de los consumidores.	3	Optativa.
Prácticas externas.	Prácticas externas.	8	Prácticas.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.